



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa presupuestario Desarrollo Cultural E011

**A2M Universidad Autónoma Metropolitana
A3Q Universidad Nacional Autónoma de México**

SEPTIEMBRE 2022

CONTENIDO

Presentación	3
1. Antecedentes	4
2. Identificación, definición y descripción del problema	7
2.1 Definición del problema	8
2.2 Estado actual del problema	8
2.3 Evolución del problema	13
2.4 Experiencias de atención en otros países	15
2.5 Árbol del Problema	22
3. Objetivos	23
3.1 Árbol de Objetivos	24
3.2 Determinación de objetivos	24
3.3 Aportación del Programa al PND y PSE	24
4. Cobertura	24
4.1 Identificación y caracterización de la Población Potencial	25
4.2 Identificación y caracterización de la Población Objetivo	25
4.3 Cuantificación de la Población Objetivo	25
4.4 Frecuencia de actualización de la Población Potencial y Objetivo	25
5. Análisis de alternativas	26
6. Diseño del Programa	26
6.1 Modalidad del Programa	26
6.2 Diseño del Programa	27
6.2.1 Previsiones para la integración del Padrón de Beneficiarios	28
6.3 Matriz de Indicadores para Resultados	28
7. Análisis de similitudes o complementariedades	31
8. Presupuesto	34
Bibliografía	35

PRESENTACIÓN

El presente Diagnóstico fue elaborado conforme a las disposiciones emitidas en el marco del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y al documento de *“Aspectos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación que se propongan incluir en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación o que cuenten con cambios importantes”*, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en agosto de 2019¹. La integración de este nuevo Diagnóstico estuvo a cargo de las Unidades Responsables que conforman el Programa en comento: la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ambas instituciones con la característica de ser Organismos Públicos Descentralizados del Estado, con plena capacidad jurídica y patrimonio propio, contando entre sus objetivos “preservar y difundir la cultura”, en el caso de la UAM y “extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura”, en el caso de la UNAM.

Cabe destacar que el presente esfuerzo, se basa en la necesidad de ofrecer a las comunidades universitarias de la UAM y la UNAM una formación integral a través del acceso a la cultura, así como de extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la misma a la población en general.

El programa presupuestario E011 “Desarrollo Cultural”, es un programa de modalidad E prestación de servicios, por lo que se resalta la necesidad de contar con los recursos suficientes para la atención del presente programa, el cual se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 que enfatiza que “nadie debe ser excluido de las actividades y circuitos de la cultura, los cuales representan, factores de paz, cohesión social, convivencia y espiritualidad y son un medio para alcanzar la paz y bienestar para todos. Se destaca, que los recintos tradicionalmente consagrados a la difusión del arte no deben centralizar y menos monopolizar la actividad cultural. Ésta debe poblar los barrios y las comunidades y hacerse presente allí en donde es más necesaria, que son los entornos sociales más afectados por la pobreza, la desintegración social y familiar, las adicciones y la violencia

¹ Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación <https://www.gob.mx/shcp/documentos/aspectos-a-considerar-para-la-elaboracion-del-diagnostico-de-los-programas-presupuestarios-de-nueva-creacion>

delictiva”². Es por ello que ambas instituciones educativas ponen en marcha año con año cientos de actividades y eventos artístico culturales, de extensión, divulgación y vinculación, dentro de sus actividades de trabajo colectivos, cuyo objetivo es contribuir a la política social mediante la extensión de los beneficios de la cultura a las comunidades universitarias de la UAM y la UNAM y público en general.

1. ANTECEDENTES

México es un país rico en cultura, legado del paso por su territorio de diversas poblaciones y culturas provenientes de los cuatro puntos cardinales a través de los diferentes periodos, la cual integra desde aspectos prehispánicos, del periodo colonial, de la independencia, la revolución del siglo pasado hasta los tiempos modernos. Entre los aspectos culturales más relevantes y antiguos se encuentra la pintura, la danza, la música, la gastronomía, la arquitectura, la literatura, lo que ha permitido el desarrollo y cúmulo de una gran riqueza de conocimientos, tradiciones, y lenguas en nuestro país. Una prueba sólida de ello es la valoración internacional que señalan a nuestro país como uno de los países con mayor riqueza cultural tangible e intangible del planeta, entre los que podemos destacar: la Lista del Patrimonio Mundial, la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, la Lista del Patrimonio Documental inscrito en el Registro Memoria del Mundo de la UNESCO, entre otros. Además de ser un país con una de la mayores concentraciones y diversidad lingüística del mundo.

A partir del año 2008, entró en operación la Metodología de Marco Lógico, lo que conllevó a la incorporación del PbR y con ello la creación de una estructura basada en Programas Presupuestarios, entre ellos, el E011 que en ese tiempo se denominaba “Impulso al Desarrollo a la Cultura”, en el cual fueron agrupadas las Unidades Responsables que compartían la categoría programática con la Actividad Institucional 008 “Fomento y promoción de la cultura” consideradas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) como compatibles. En junio de 2015, la SHCP presentó a la H. Cámara de Diputados el documento Estructura Programática a emplear en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2016, decretando en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 la modificación a las estructuras programáticas del Sector Educativo.

² Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 pp. 46 <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf>

Derivado de lo anterior, el Programa Presupuestario E011 contó, al 17 de diciembre de 2015, con la participación de: (A2M) Universidad Autónoma Metropolitana, (A3Q) Universidad Nacional Autónoma de México, (D00) Instituto Nacional de Antropología e Historia, (E00) Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, (H00) Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, (J00) Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México y (L6U) Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S. A. de C. V., situación que se modificó el 18 de diciembre de 2015, fecha en que entró en vigor el decreto a través del cual se crea la Secretaría de Cultura, asumiendo las atribuciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), en materia de promoción y difusión de la cultura y el arte, que anteriormente eran parte de la Secretaría de Educación Pública, sin embargo, es hasta finales de 2016 que se da la separación programático-presupuestal de dichas dependencias del Ramo 11 Educación Pública.

A partir del año 2017 participan en el Programa Presupuestario E011, de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación, las Unidades Responsables (UR): (A2M) Universidad Autónoma Metropolitana y (A3Q) Universidad Nacional Autónoma de México. Ambas con las características de ser instituciones educativas autónomas y tener dentro de sus funciones sustantivas para el caso de la UAM “preservar y difundir la cultura” y en el caso de la UNAM, “extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura”. Este compromiso ha sido atendido cabalmente por ambas instituciones desde el ámbito de su competencia.

Para efectos del registro de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH), la UNAM está registrada, como responsable del programa, haciendo la aclaración que dicha responsabilidad sólo es enunciativa, por la obligatoriedad de asentar una Unidad como responsable y esto fue lo acordado en función de la unidad administrativa con la mayor cantidad de recursos asignados, aclarando que la responsabilidad de la UNAM no va más allá de ser responsable de la información que como UR participante del Programa Presupuestario le corresponde.

Difundir las expresiones de la cultura universal y hacerlas accesibles para la mayoría de la gente es una tarea sustantiva que no debe descuidarse. Las actividades culturales contribuyen a crear una atmósfera de convivencia positiva entre la comunidad universitaria y en especial de nuestros estudiantes, lo que genera condiciones favorables para el desarrollo de sus actividades cotidianas, ya que su formación no debe limitarse a la

instrucción académica que reciben durante su estancia en la Universidad. Las actividades y eventos artístico culturales son parte fundamental de la formación de las personas, fomentar el acceso a la cultura universal y al conocimiento de las diferentes expresiones contemporáneas del arte mediante su difusión, es parte esencial de nuestras tareas sustantivas. Éstas y cualquier otra actividad que manifieste el espíritu creativo del ser humano, deben estar al alcance primordialmente de la comunidad universitaria y del público en general. Esta conceptualización se encuentra expresada en las Legislaciones Universitarias de ambas instituciones, así como en sus Planes de Desarrollo Institucionales³. Ambas instituciones, cuentan con un gran reconocimiento académico y participación en materia artístico cultural, siendo de los principales iconos culturales del país con una amplia oferta de actividades y eventos artístico culturales entre las que destacan: conciertos, obras de teatro, danza, obras fílmicas y videos, exposiciones, actividades literarias, talleres, conferencias y video conferencias, cursos etc., beneficiando a miles de personas especialmente a las comunidades universitarias de ambas instituciones, haciendo accesible la cultura a toda la población.

³ <http://www.uam.mx/legislacion/pg/index.html#2/z>; https://www.uam.mx/pdi/pdi/pdi_2011_2024/assets/downloads/DI_2011-2024.pdf; <https://www.defensoria.unam.mx/legislacion>; <https://www.rector.unam.mx/doctos/PDI2019-2023.pdf>

2. IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

2.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

El ritmo acelerado por el que atraviesa el país hace imperativa la necesidad de evolucionar a las nuevas necesidades que la sociedad de hoy requiere, con generaciones en tránsito o instaladas ya en la nueva era digital. México ingresa a una etapa marcada por paradigmas educativos y culturales radicalmente nuevos, que obligan a reformular las modalidades y adaptación de los mecanismos tradicionales para preservar, transmitir y difundir la cultura y el conocimiento hacia una era digital.

Por lo que, uno de los retos establecidos es preservar esta diversidad, valorarla socialmente y difundirla como base de la riqueza y la identidad nacional, fundando la coexistencia de todas las culturas en los principios de igualdad, respeto y reconocimiento mutuo. Es por ello imprescindible dar acceso y fortalecer el vínculo de la cultura con el proceso educativo y extender en la mayor medida posible a la población las manifestaciones artístico culturales y del patrimonio, mediante mecanismos tradicionales y con el uso de las nuevas tecnologías⁴.

La problemática identificada para este programa por las UR participantes para 2023 quedó definida como:

La población demandante de las actividades y eventos artístico culturales que ofertan la UNAM y la UAM enfrenta limitaciones para complementar su formación integral.

2.2 ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

Actualmente la población asiste de manera limitada o no asiste y/o participa de las manifestaciones artísticas, culturales y del patrimonio cultural e histórico del país, limitando con ello su formación integral.

De acuerdo con la última encuesta sobre la asistencia a eventos culturales (MODECULT 2021) ⁵ el 17.3% de la población con 18 años y más de edad declaró asistir a algún evento cultural seleccionado, sin embargo, ha disminuido significativamente debido a los cierres o clausuras en distintos periodos que ha causado la pandemia desde el año 2020 a la fecha. Algunos de los elementos para que la población considere no asistir a los eventos artísticos

⁴ La identidad cultural representa los valores, orgullos, costumbres, creencias y comportamientos que forman parte de un grupo social y que actúan con la misión de engendrar un sentimiento de pertenencia. Esta cultura se puede convertir en el pilar primordial de cada localidad; por lo cual es necesario resguardarla, defenderla y ampararse, para que dicha fortaleza pueda convertirse en una ventaja competitiva.

⁵ Módulo Sobre Eventos Culturales Seleccionados. Principales resultados. Mayo 2021. INEGI.
<https://www.inegi.org.mx/programas/modecult/>

culturales, pueden ser variados. Entre los que más destacan, son los relacionados con el distanciamiento social derivado de los efectos por la pandemia por COVID 19, la economía familiar (altos costos de los eventos), el nivel de escolaridad de la población, falta de interés derivado de un escaso fomento a este tipo de actividades desde edades tempranas; escasa oferta de actividades y eventos artístico culturales, espacios inadecuados para el desarrollo de las actividades (ya sea por la falta de inversión en obra dedicada a esta materia o bien por la falta de mantenimiento a la infraestructura actual).

Por otro lado, es necesario garantizar que se difundan ampliamente los productos culturales, de contenido científico y tecnológico, humanístico y artístico generados en la comunidad universitaria a través de los medios de comunicación con el apoyo de las nuevas tecnologías de la información y de comunicación (TIC).

Para el caso de la UAM y desde su fundación, la Institución, ha tenido como encomienda la preservación y difusión de la cultura como una función sustantiva, cuidando las manifestaciones de la cultura metropolitana y su correlación con otras regiones culturales del mundo, así como la proyección externa de las expresiones culturales universitarias entendiendo este último como la suma de las expresiones de las diversas artes, la recreación o el espectáculo y la divulgación de la ciencia, la técnica y las humanidades donde se enfatiza en los nuevos conocimientos derivados del trabajo de sus profesores investigadores.

La UAM estimula la integración de grupos artísticos y culturales entre la comunidad universitaria; la creación artística como parte de las funciones universitarias y fomenta la participación del alumnado en las actividades de preservación y difusión de la cultura. De igual manera, promueve proyectos y programas de difusión cultural dirigidos con particular interés a los sectores de la sociedad que no han tenido acceso a ellos.

Para llevar a cabo esta función sustantiva, la UAM cuenta con espacios situados al interior de sus Unidades Académicas (galerías, auditorios foros al aire libre, teatros etc.), y sus centros culturales ubicados en las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo e Iztapalapa.

En estos espacios se ofrecen actividades relacionadas con las artes escénicas, artes visuales, creaciones literarias, creaciones musicales, además de conferencias de divulgación científica, cursos, talleres, entre otras.

Casa de la Primera Imprenta de América.

Este centro se enfoca a promover actividades culturales y de educación continua relativas al universo de la palabra y de la imagen impresa: las publicaciones, las artes gráficas, la literatura y la producción editorial, así como a preservar las tradiciones de la cultura mexicana.

Casa Estudio Leonora Carrington.

Este centro, enriquece el acervo artístico y cultural de la UAM, a partir del resguardo de la casa y obra de Leonora Carrington; además, extiende el patrimonio cultural, la oferta artística y cultural universitaria en el contexto de la Ciudad de México. Asimismo, busca crear un proyecto académico y de investigación permanente, a partir del Centro de Documentación Digital que administrará la colección alojada en el recinto, el cual se vinculará con centros académicos y culturales afines, para convertirlo en uno de los espacios culturales y de investigación más relevantes en temas relacionados con la artista.

Centro de Difusión Cultural Casa Rafael Galván

Centro Cultural, de preservación y difusión de la cultura en el cual se destaca la organización de actividades relacionadas con la temática laboral y la historia obrera de México.

Casa del Tiempo

Ofrece espacios para talleres, cursos, conferencias, mesas redondas sobre divulgación de la ciencia y la tecnología y afirma su vocación inicial para la música y la cinematografía.

Galería Metropolitana

Es un espacio cultural que difunde las diversas manifestaciones del arte contemporáneo de México y el extranjero; algunos de los creadores que han presentado su obra en este recinto son: Miguel Covarrubias, José Luis Cuevas y Francisco Toledo.

Centro Cultural y Académico Teatro Casa de la Paz

Mediante el acuerdo 10/22 del Rector General, se crea el Centro Cultural y Académico Teatro Casa de la Paz, conformado por el Teatro Casa de la Paz y el Anexo Teatro Casa de la Paz, como un espacio universitario indisoluble, con apertura a la diversidad de expresiones artísticas tradicionales o experimentales, así como una herramienta de enseñanza para la creatividad en su máxima expresión, que permita a la comunidad universitaria obtener un pensamiento crítico y reflexivo en su desarrollo personal y profesional.

Casa de las Bombas

Centro Cultural integrado a los programas de Extensión Universitaria, como una nueva alternativa cultural para las familias que viven en las zonas aledañas a la Unidad Académica Iztapalapa. Ofrece servicios de aula digital, biblioteca pública, libro club, preparatoria abierta y talleres.

Para continuar ofreciendo una amplia gama actividades y eventos artístico culturales, es indispensable contar con los recursos necesarios que permitan mantener en óptimas condiciones la infraestructura cultural actual y para crear nuevos espacios. De igual manera es indispensable continuar fortaleciendo las herramientas digitales ya que pese a la emergencia sanitaria mundial generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), la UAM ha logrado mantener durante los últimos 2 años, una oferta de actividades nutrida aprovechando las ventajas de la virtualidad, ampliando el alcance de las actividades, así como el acceso constante a los contenidos generados. Recientemente se inauguró el Centro Cultural UAM-Xochimilco que cuenta con 1,069.80 metros cuadrados y con el objetivo de brindar a la comunidad universitaria un recinto para el desarrollo actividades académicas y culturales al aire libre.

Para el caso de la UNAM, una de sus funciones sustantivas es el fortalecimiento del vínculo de la cultura con el proceso educativo y permear el beneficio de la cultura a la mayor población posible, lo que exige evolucionar conforme a los requerimientos de las generaciones actuales y las demandas de la sociedad. Siendo uno de los retos difundir y preservar la diversidad artístico cultural, para que ésta sea valorada socialmente como base de la riqueza y la identidad nacional. Sin embargo, año con año los aumentos en los costos de los insumos y servicios para llevar a cabo las diversas actividades y eventos artístico culturales, eventos académicos, de extensión, de divulgación y vinculación requieren de una mayor inversión y los recursos asignados a este Programa son insuficientes, por lo que son atendidos principalmente en función de las necesidades, relevancia y prioridades, de no contar con los recursos requeridos no se podrá garantizar la realización de las actividades y eventos programados, así como la funcionalidad de las instalaciones, quedando en riesgo difundir, promover y dar acceso a la comunidad universitaria y en general a las diversas actividades y eventos que se ofrecen, entre otras: exposiciones, conciertos de música, obras de teatro, danza, cine, obras filmicas y videos, visitas guiadas, producciones, ediciones y eventos literarios, de Radio y T.V.

Actualmente la UNAM cuenta con diversos recintos y áreas culturales de invaluable e insustituible valor histórico, resguardo de grabaciones de cintas y discos musicales y sonoros, títulos fílmicos, piezas de arte, y materiales video gráficos en los acervos especializados (varios de éstos considerados Patrimonio Nacional y en algunos casos de la Humanidad), entre otros de sus recintos la UNAM cuenta con:

- Academia de San Carlos
- Antigua Escuela de Economía
- Antigua Escuela de Jurisprudencia (Ex Convento de Santa Catalina de Siena)
- Antiguo Colegio de San Ildefonso
- Antiguo Templo de San Agustín
- Antiguo Templo de San Pedro y San Pablo
- Casa de las Humanidades
- Casa del Lago Juan José Arreola
- Casa de los Mascarones
- Antigua Escuela de Medicina Veterinaria (Fundación San Jacinto)
- Casa Universitaria del Libro
- Centro Cultural Universitario, enclavado en el Pedregal de San Ángel, rodeado por la Reserva Ecológica y conformado por:
 - Biblioteca Nacional de México
 - Espacio Escultórico
 - Foro Sor Juana Inés de la Cruz (teatro)
 - Librería Julio Torri
 - Paseo de las Esculturas
 - Sala Carlos Chávez (música de cámara)
 - Sala José Revueltas (cine)
 - Sala Julio Bracho (cine)
 - Sala Miguel Covarrubias (danza)
 - Sala Nezahualcóyotl (conciertos)
 - Teatro Juan Ruíz de Alarcón
- Centro Cultural Universitario Tlatelolco
- Memorial del 68
- Edificio de la Real y Pontificia Universidad de México
- Museo de Geología
- Museo de la Luz
- Museo de la Mujer
- Museo de las Constituciones

- Museo de las Ciencias (Universum)
- Museo de Paleontología
- Museo de Zoología
- Museo Experimental El Eco
- Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC)
- Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA)
- Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA) Roma
- Museo Universitario del Chopo (También hay exposiciones del Chopo en algunas estaciones del Metro)
- Museo Virtual de la Cosmogonía Antigua Mexicana
- Museo Virtual del Patrimonio Cultural de la UNAM
- Palacio de la Autonomía (Ex Convento de Santa Teresa la Antigua, Ex Palacio de Odontología)
- Palacio de Medicina
- Palacio de Minería
- Salón Cinematográfico Fósforo
- Teatro de Santa

Catarina Son

relevantes también:

- Ballet Folklórico de la UNAM
- Filмотeca de la UNAM
- Orquesta Filarmónica de la UNAM (OFUNAM)
- Orquesta Sinfónica de Minería
- Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata
- Orquesta Sinfónica de la Escuela Nacional de Música
- Taller Coreográfico de la UNAM

Una estación de Radio, una estación de T.V. y diversos Centros de Enseñanza Artístico Cultural.

Para ambas instituciones es relevante que se cuente con los recursos necesarios a fin de garantizar la funcionalidad de las instalaciones y la realización de las actividades y eventos artístico culturales programados, ya que, de lo contrario, se pone en riesgo la difusión, promoción y el acceso a la comunidad universitaria y público en general a las diversas actividades y eventos que se ofrecen.⁶

⁶ La cultura es un derecho a una serie de servicios públicos que incluyen la educación formal e informal, la difusión de ideas y del conocimiento sobre cualquier medio, así también como el fomento a las actividades creativas, tanto en su ejercicio como en su disfrute, es decir, la cultura es una dimensión que cruza de manera transversal todas las actividades de un individuo

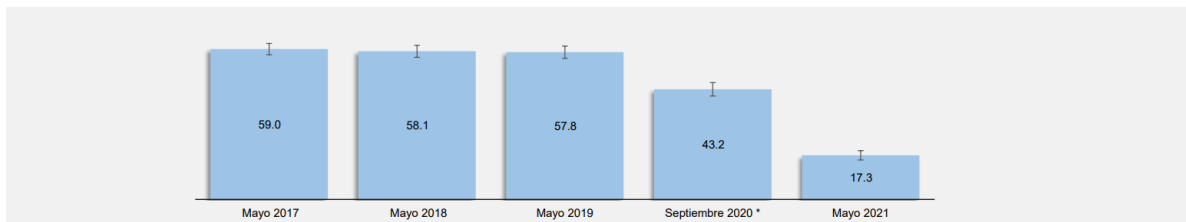
2.3 EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

De acuerdo con el MODECULT puesto en marcha por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el mes de mayo de 2021 y que abarcó 2 mil 336 viviendas del agregado urbano de 32 ciudades de 100 mil y más habitantes, tomando a la población de 18 años y más, con la finalidad de observar las condiciones y frecuencia de asistencia a eventos culturales seleccionados en los últimos doce meses, medio de difusión por el que se entera, grado de interés por el tipo de evento, motivos para considerar la asistencia a un evento cultural y actividades culturales que se acostumbra a realizar al visitar otra localidad.

Es importante tomar en cuenta los efectos de la Pandemia por el Coronavirus o la COVID - 19 que ha obligado a muchos gobiernos a tomar medidas drásticas de aislamiento social, a fin de mitigar el índice de contagios alrededor del mundo. El sector de la cultura ha sido uno de los más golpeados en esta Pandemia, ya que fueron las primeras actividades en verse afectadas debido a la necesidad de cerrar recintos, cancelar conciertos, presentaciones teatrales, cines, parques, plazas y plazuelas, sitios arqueológicos, museos; y están siendo de las últimas actividades en reactivarse nuevamente para abrir sus puertas al público.

Con los siguientes resultados.

**Porcentaje de la población de 18 y más años de edad que asistió a algún evento cultural seleccionado en los últimos doce meses
Serie 2017 a 2021**



Fuente: INEGI. Módulo sobre eventos culturales seleccionados (MODECULT) 2017 a 2021

Nota: En cada barra se presenta la estimación por intervalo de confianza al 90%.

*El levantamiento se realizó en el mes de septiembre en lugar del mes de mayo, que era el periodo previamente calendarizado, derivado de la situación de pandemia por COVID-19 y que impidió realizar entrevistas cara a cara

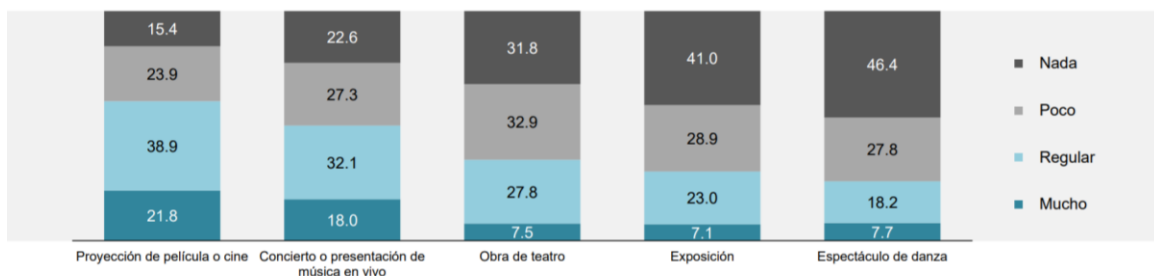


Del total de la población el 17.3% declaró haber asistido a algún evento cultural en los últimos 12 meses, de éstos el 13.8 % manifestó asistir al menos una vez a la proyección de una película o cine. El 3.7% asistió a un concierto o presentación de música en vivo, el 3.0% a una exposición; la asistencia a una obra de teatro con 2.8% y la menor proporción se registró para el 1.5% a un espectáculo de danza. El organismo detalla que el internet, redes

sociales y la televisión, son los medios de difusión que más refieren los encuestados para enterarse de la proyección de películas o cine, exposiciones, espectáculos de danza y obras de teatro, conciertos, presentaciones de música en vivo independientemente de si asisten o no.

De acuerdo con la información presentada, se observa en términos generales, un decremento en la asistencia a los eventos culturales de 2017 a 2021 al pasar de 59% en mayo 2017 a 17.3% en mayo de 2021.

Distribución porcentual de la población de 18 y más años por tipo de evento cultural seleccionado, según nivel de interés en estos eventos



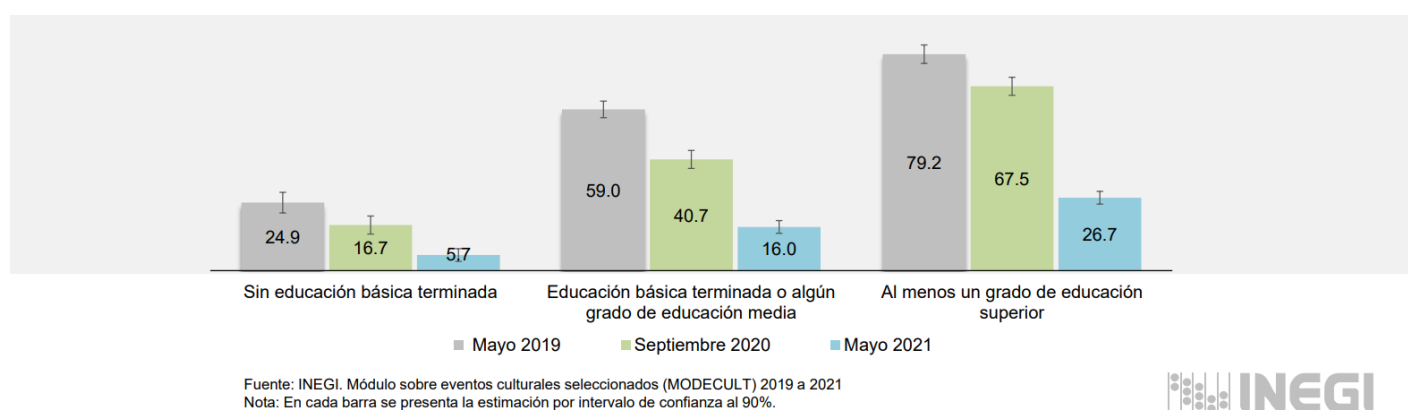
Fuente: INEGI. Módulo sobre eventos culturales seleccionados (MODECULT) 2021



La encuesta también destaca que los asistentes por nivel de escolaridad, específicamente con al menos el grado de educación superior ha disminuido en 40.8 puntos porcentuales al pasar de 67.5% a 26.7% de 2020 a 2021 respectivamente. Con relación a educación básica terminado o algún grado de educación media, también disminuyó en 24.7 puntos porcentuales al pasar de 40.7% a 16.0% respectivamente en el periodo de referencia. En tanto que, sin educación básica terminada, disminuyó 11 puntos porcentuales al pasar de 16.7% a 5.7% de 2020 a 2021, respectivamente. Con lo anterior, se ratifica la importancia de fortalecer e impulsar la cultura durante la etapa escolar.

Un estudio relacionado al consumo cultural realizado por académicas de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Cuajimalpa, arrojó que la visita a museos resultó ser la más constante y los conciertos de música clásica y el llamado cine de autor los menos populares. En este sentido se plantea que la gestión de la cultura de la universidad debe incluir una selección cuidadosa que incremente el horizonte cultural de sus alumnos, partiendo del supuesto que la difusión de la cultura debe ser concebida como una extensión del salón de clase, en la formación académica del estudiante.⁷

Porcentaje de la población de 18 y más años que asistió en los últimos doce meses a eventos culturales seleccionados por nivel de escolaridad Serie 2019 a 2021



2.4 EXPERIENCIAS DE ATENCIÓN EN OTROS PAISES

La UNESCO (2015) señala que la cultura es el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones.

En 2011 la Organización de los Estados Americanos en su publicación “Cultura, común denominador para el desarrollo, 18 prácticas exitosas”⁸, muestra ejemplos precisos de casos de éxito a problemas relacionados con la promoción y difusión de la cultura.

Como se señala en el documento, Brasil implementó un proyecto denominado **“Cultura viva, arte, educación y ciudadanía”**, en el cual se establecieron estrategias con la finalidad

⁷ Caridad García Hernández y Margarita Espinosa Meneses. La difusión cultural y el fomento del capital cultural del estudiante universitario. Reencuentro: Universidad e interculturalidad | 75 | Enero-junio 2018 | ISSN 2448-6647.

⁸ Organización de Estados Americanos 2011, “Cultura, común denominador para el desarrollo, 18 prácticas exitosas” ISBN 978-0-8270-5630-5. pp. 30-39 y 102-109 <http://scm.oas.org/pdfs/2012/cidi03698s01.pdf> [consulta: 30-08-2017].

de ampliar y mejorar el acceso de las comunidades excluidas al interés de los bienes culturales, la producción y la difusión de las artes y el patrimonio cultural, el cual fue dirigido a las poblaciones con bajo acceso con necesidad de reconocimiento de su identidad cultural; y niños, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad social.

Se observaron resultados favorables, cumpliendo con los objetivos establecidos y están en continuo proceso de desarrollo. Desde que comenzó el Programa, el Gobierno de Brasil contribuyó al sostenimiento y funcionamiento de 2,517 espacios culturales seleccionados, denominados Puntos de Cultura, los cuales se encuentran localizados en todo el territorio.

Se señala que, entre las diversas actividades culturales desarrolladas por los Puntos de Cultura, destacan: música (92%), manifestaciones populares (71%), audiovisuales (65%), teatro (59%) y literatura (58%) y arte es la actividad en sexto lugar con 54%.

En cuanto a la población que asistió en términos cuantitativos, se señaló que hay más de 806,000 personas directamente involucradas con las actividades de los Puntos de Cultura. La población con asistencia esporádica a dichas actividades suma más de 7,500,000 personas. De esta manera, el número total de usuarios se puede evaluar cercano a las 8,400.000 personas.

Con este programa se ha logrado mejorar el papel cultural de la sociedad brasileña; valorar las iniciativas culturales y comunidades excluidas; aumentar el acceso a los bienes culturales, así como la organización de los espacios culturales públicos.

En el caso de Uruguay con su programa **“Usinas Culturales”** el gran reto era incrementar la producción cultural y el potencial creativo de la población beneficiaria, esto para promover el desarrollo integral de la población a través de la participación en actividades culturales.

La población objetivo del programa comprendía a las personas que sufren exclusión social debido a diferentes factores (económicos, educativos, culturales), que habitaban asentamientos irregulares y con importantes niveles de pobreza, así como en zonas con escaso acceso a bienes y servicios culturales. Se trabajó especialmente con adolescentes y jóvenes con altos niveles de exclusión social.

El programa se orientó a establecer centros regionales de formación y producción cultural, denominados Usinas Culturales, promover la inclusión social a partir de la participación de la población, especialmente de adolescentes y jóvenes en situación de pobreza, en

actividades artísticas y culturales, así como incrementar la producción cultural y el potencial creativo de la población beneficiaria.

En cada una de las zonas en donde se detectó una importante demanda en forma participativa se planteó la posibilidad de instalar una Usina Cultural, la cual tiene incorporada espacios.

Para el establecimiento de talleres se contempló la rehabilitación de espacios comunitarios de propiedad estatal o que sean puestos a disposición por organizaciones de la sociedad civil.

El proyecto vinculó las actividades culturales del programa con las instituciones locales y municipales, los centros educativos de las zonas de intervención y las organizaciones no gubernamentales que desarrollen actividad socio cultural

El programa cumplió con sus objetivos entre los que destacan, la creación de infraestructura cultural y la promoción de la inclusión, principalmente de jóvenes en situación de pobreza. Los resultados han favorecido el desarrollo económico y/o social, ha aumentado la producción cultural de la comunidad, con un lenguaje y metodología apropiados para sectores específicos de la población, de forma que puedan interiorizarlos y provocar cambio de conductas y actitudes.

En el marco del proyecto **“Patrimonio Cultural en Acción de la Unión Europea”**, se han catalogado aproximadamente 70 casos de casos de éxito llevados a cabo en distintas ciudades de esta región y se busca, poder transferirlos a otras ciudades o adaptarlos a sus propias características. Entre estos casos destacan los siguientes:

- UiTPAS de Bélgica. Es un programa de fidelidad para que los ciudadanos participen en eventos de carácter cultural o deportivo.
- Dead Zone ciudad de Eindhoven (Países Bajos). La iniciativa transformó un área industrial abandonada en un distrito creativo y cultural que hoy cuenta, entre otros, con el Museo del Patrimonio Industrial. Cuenta con teatros, cine, espacios para eventos.
- El matadero en Madrid. Es uno de los cinco proyectos españoles que forman parte del catálogo de buenas prácticas en proyectos culturales europeos y se ha convertido en uno de los centros culturales de referencia en España. Se logró incrementar el número de actividades culturales y por lo tanto de visitantes. Las cifras que se presentan en el catálogo, muestran que con este proyecto se ha incrementado en 6 veces el número de actividades culturales en 2014 respecto a 2010 con una participación de asistentes de 3 veces más en el mismo periodo.
- Apropa Cultura es un programa de financiación pública que conecta a los ciudadanos en riesgo de exclusión con la oferta cultural de Barcelona. Apoya la participación a través de la difusión de información a los socios y costo en las entradas a precios reducidos, con miras a mejorar el acceso a los eventos culturales.

Los casos de éxito de este proyecto, pueden consultarse en:

http://www.cultureforcitiesandregions.eu/culture/Library/Catalogue_practices_cfcr

En 2017, la Organización de Estados Americanos desarrolló el proyecto “La cultura en el desarrollo: una red interamericana de información”, el cual tiene como objetivo “crear conciencia entre los distintos sectores sociales e instituciones gubernamentales acerca del rol fundamental de la cultura en el crecimiento económico, la inclusión social y el desarrollo sostenible”. A través de este proyecto busca apoyar las experiencias exitosas y concretas en América, en las cuales la cultura ha contribuido precisamente a la generación de desarrollo, entre algunos de los casos se destacan son los siguientes, mismos que pueden consultarse en: http://desarrolloycultura.net/wp-content/uploads/2017/06/18COMUN_espanol_baja-resolucion_0.pdf

Programa identidades productivas. Argentina

El programa está pensado como espacio de formación de capacidades colectivas a fin de incentivar una transformación hacia patrones de ingeniería colectiva.

Objetivo: Brindar recursos materiales y simbólicos a los artesanos con proyección de insertarse en el mercado, capacitándolos en el área del diseño para la generación colectiva y la producción de objetos de índole cultural local; promover una nueva configuración del tejido socio productivo; impulsar las economías regionales.

Dirigido: a artesanos, artistas plásticos, diseñadores y pequeños productores que quieran interactuar con otras personas en un proyecto colectivo, vinculado con la producción de objetos artesanales como indumentaria, vajillas, muebles, etc. Se trata de una población diversa, plural y heterogénea, que incluye tanto personas en situación de vulnerabilidad social, como personas con estudios terciarios e ingresos medios; desde habitantes de la ciudad hasta miembros de comunidades originarias.

Resultado: Sus resultados han favorecido el desarrollo económico y/o social, principalmente la creación de distintas colecciones de objetos e indumentaria de los diversos grupos capacitados en las provincias donde se implementó el programa.

Talleres Artístico-Culturales con personas portadoras de tradición. Costa Rica

El proyecto nace de la necesidad de generar encuentros entre los menores de edad y las personas portadoras de la tradición para la promoción de aspectos del patrimonio cultural inmaterial de la comunidad en la cual conviven.

Objetivo: Desarrollar espacios para la promoción y transmisión del patrimonio cultural inmaterial presente en la memoria social mediante la participación de promotores culturales comunitarios y personas portadoras de tradición en centros educativos

Dirigido: Participan personas de ambos géneros, con edades entre los 11 y 17 años, principalmente de los niveles de II ciclo, III ciclo y educación diversificada.

Resultado: Promotores comunitarios fortalecidos en sus comunidades en producción de actividades en educación artístico-culturales; participación de cultores que reflejan los diversos ámbitos del patrimonio cultural inmaterial y diversidad cultural en Costa Rica; participación de menores de edad y centros educativos en la promoción de sus tradiciones.

Proyecto mARTadero, vivero de las artes. Bolivia

La necesidad de dar respuesta al reclamo de espacios de creación sugerentes, de encuentro cultural, de diversidad, de gestión y de preservación de la memoria patrimonial del edificio en sí mismo.

Objetivo: Dotar al barrio de un espacio físico adecuado con la lógica y las necesidades de las artes emergentes; permitir una interacción social positiva a través de actividades culturales, con miras a los propósitos de inclusión y descentralización; promover la interculturalidad en ámbitos locales, nacionales e internacionales; fomentar la innovación, investigación, experimentación, integración, intercambio, así como criterios de rigor conceptual a toda propuesta generada, impulsada, apoyada u organizada por el proyecto.

Dirigido: Creadores, artistas, gestores, vecinos de Villa Coronilla, niños, jóvenes y población en general.

Resultado: La puesta en valor, recuperación y uso de un inmueble significativo, de alto valor patrimonial, pero abandonado, lo cual a su vez valoriza al barrio; el incremento de actividades culturales en Cochabamba, con más de 500 actividades realizadas, 160.000 mil personas beneficiarias y 30 países participantes; el impulso de redes locales de trabajo común en lo cultural; el otorgar herramientas, a través del programa Formarte para la inclusión laboral y el desarrollo de empresas culturales con vistas a mejorar las condiciones de vida; el posicionamiento de unos principios claros de creación e innovación; la pertinencia del espacio físico y conceptual en respuesta a las necesidades de los nuevos lenguajes artísticos; la Interpelación a las políticas públicas, a través de un modelo exitoso de gestión cultural, posicionando la cultura como eje de las políticas de desarrollo.

Carifesta Festival Caribeño de las Artes. Comunidad del Caribe

Festival artístico regional, itinerante y multidisciplinario, que se propone celebrar la diversidad y la excelencia artística en el Caribe. Tradición para la promoción de aspectos del patrimonio cultural inmaterial de la comunidad en la cual conviven.

Objetivo: Posicionar a CARIFESTA como un festival del arte y la cultura del Caribe con un sello distintivo y reconocido mundialmente, que genera beneficios económicos, une a la región y entusiasmo a todos los pueblos. Poner en escena un magno festival itinerante multidisciplinario para el desarrollo del arte y la cultura del Caribe.

Dirigido: Artistas, administradores públicos y privados del arte y la cultura, compañías

privadas que apoyan a las artes y público en general.

Resultado: CARIFESTA es el mayor foro para la cultura y el arte del Caribe y atrae un gran número de artistas y gestores culturales de dentro y fuera de la región; es el único festival itinerante y multidisciplinario de la región.

ARTs and CULTURE for youth development program. Santa Lucia

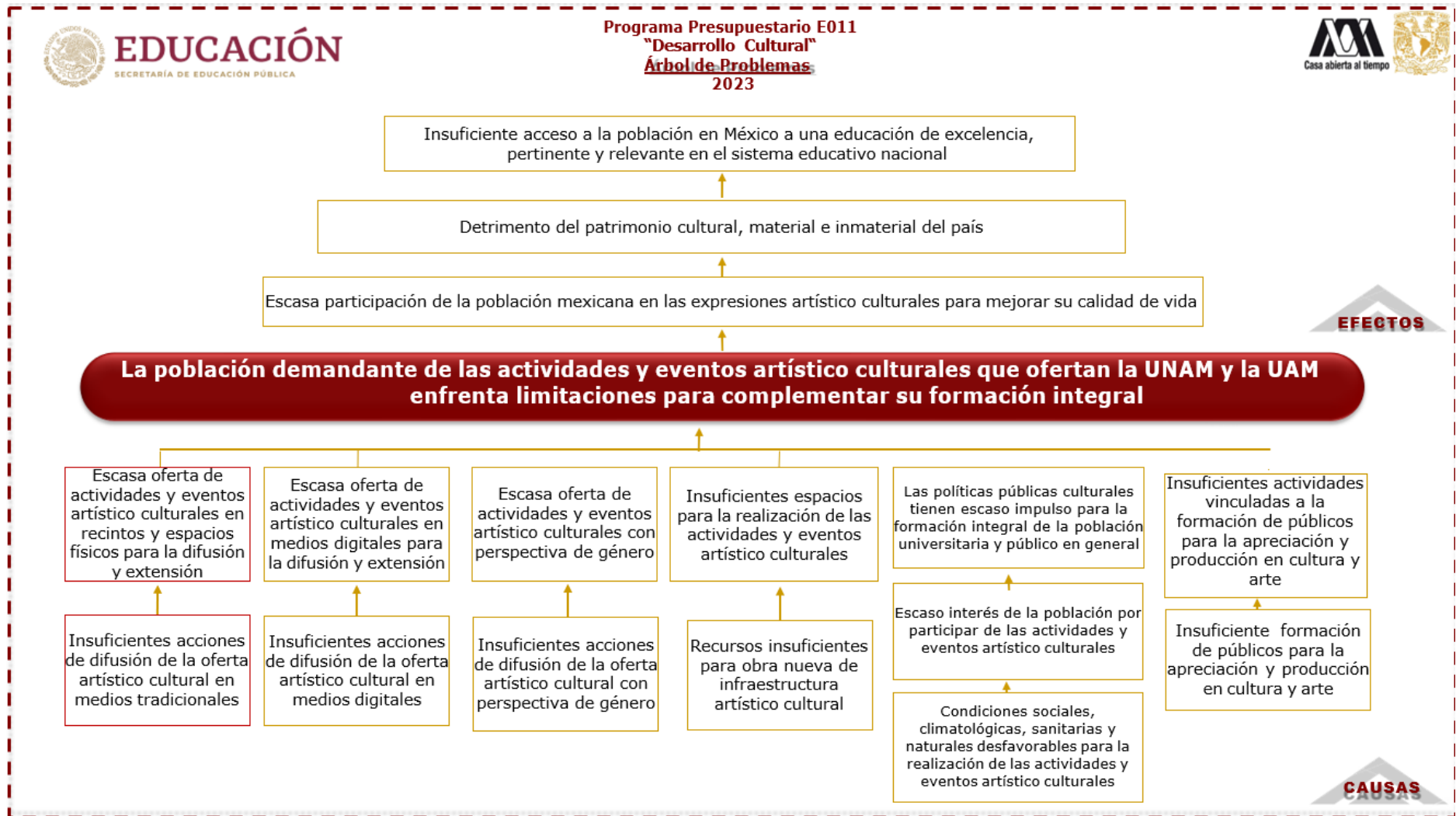
Permitir a los estudiantes explorar su cultura a través de su involucramiento en las artes escénicas

Objetivo: Incentivar a los jóvenes a explorar y expresarse a través de las artes escénicas, capacitarlos y desarrollar su talento creativo y crear vías para que obtengan empleos en las industrias culturales y del entretenimiento.

Dirigido: Estudiantes jóvenes, entre 11 y 20 años, de nivel secundario y terciario y otros jóvenes que no pueden asistir a la escuela y no pueden obtener empleo.

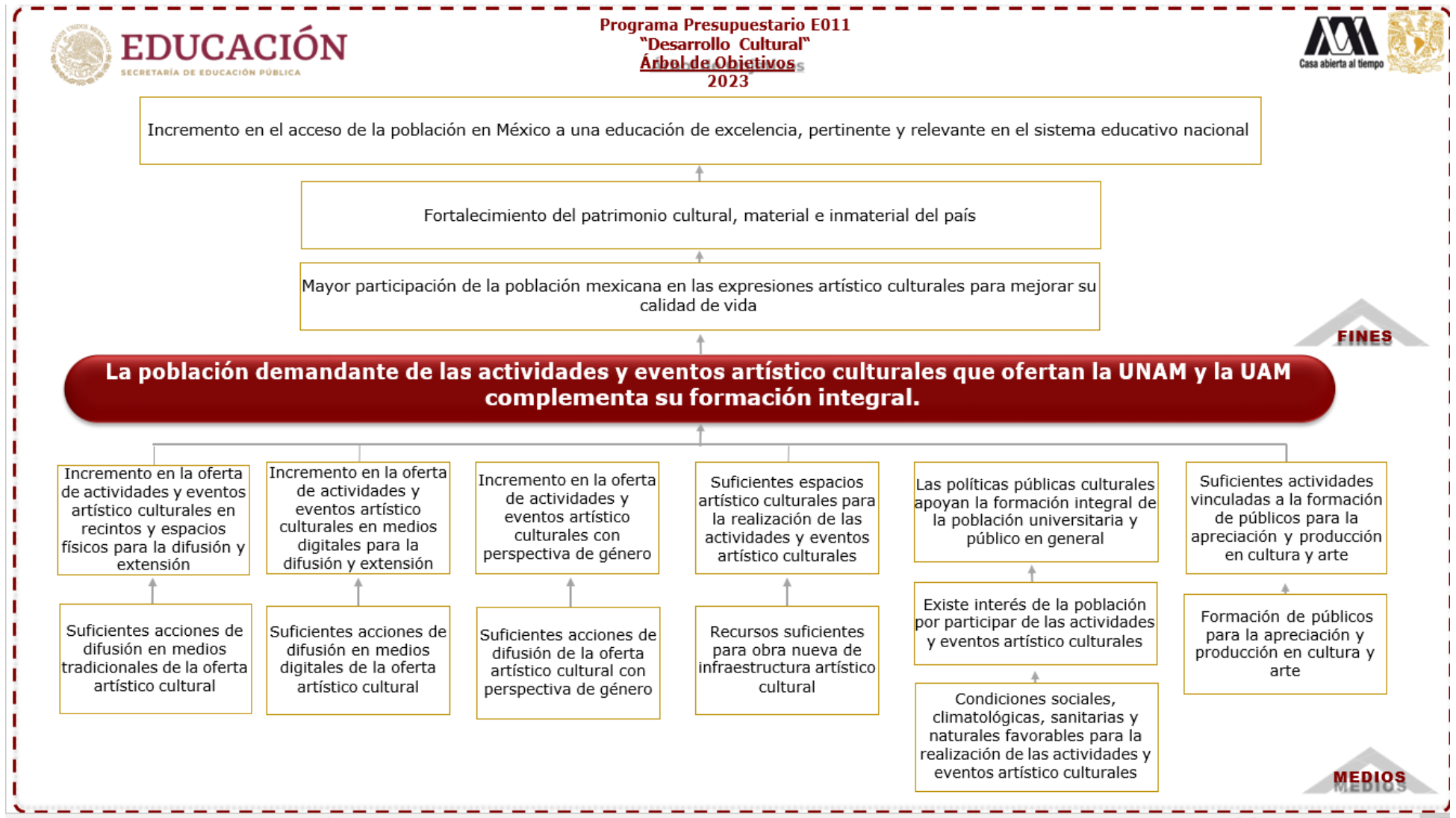
Resultado: El involucramiento de los estudiantes en sus comunidades para desarrollar actividades juveniles; aproximadamente 60 estudiantes se han alejado de actividades y grupos conducentes a malos hábitos después de la escuela; los estudiantes han desarrollado habilidades que les permiten obtener empleo en las industrias culturales y del entretenimiento.

2.5 ÁRBOL DEL PROBLEMA



3. OBJETIVOS

3.1 ÁRBOL DE OBJETIVOS



3.2 DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA

La población demandante de las actividades y eventos artístico culturales que ofertan la UNAM y la UAM complementan su formación integral.

3.3 APORTACIÓN DEL PROGRAMA A LOS OBJETIVOS DEL PND Y PSE

A continuación, se presenta la vinculación del programa presupuestario E011 “Desarrollo Cultural” con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, así como con los del Programa Sectorial de Educación 2020- 2024:

Tabla 1

Vinculación con el eje del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Objetivos prioritarios del Programa Sectorial de Educación 2020-2024:	Estrategias prioritarias del Programa Sectorial de Educación 2020-2024:	Líneas de acción del Programa Sectorial de Educación
2. Política social, a través de garantizar el derecho a la educación gratuita.	Objetivo prioritario 2: Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.	2.2 Instrumentar métodos pedagógicos innovadores, inclusivos y pertinentes, que fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje orientados a mejorar la calidad de la educación que reciben las niñas, niños, adolescentes y jóvenes; 2.6 Impulsar la democratización de la lectura como un componente indispensable para el desarrollo integral de las personas y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.	2.2.5 Implementar talleres de cultura y arte, en especial de pintura, música, teatro, cine, danza y creación literaria, para niñas, niños, adolescentes y jóvenes; 2.6.2 Organizar eventos literarios y ferias del libro para difundir la cultura y promover valores; 2.6.3 Instrumentar programas conjuntos de difusión cultural y educativa para, entre otros, la promoción de la cultura de la paz, la preservación de la memoria histórica y la conservación del patrimonio.

Fuente: Elaboración propia con base en la información de las vinculaciones de las estructuras programáticas con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 y sus programas derivados (PPND) para el ejercicio fiscal 2023.

4. COBERTURA

Derivado de la realización de actividades y eventos artístico culturales, tanto de manera presencial como a través de los medios virtuales/digitales, la cobertura se considera a nivel nacional.

4.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL

La **población potencial** está representada por la Población Nacional proyectada por el CONAPO.

Tabla 2

TIPO DE POBLACIÓN	AÑO	POBLACIÓN
POTENCIAL	2022	130,118,356
	2023	131,230,255

Fuente: Consejo Nacional de Población, proyección mitad de año 2022.

4.2 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

La **población Objetivo**, está representada por la población demandante (programada o reprogramada) de las actividades y eventos artístico culturales que ofertan la UNAM y la UAM.

4.3 CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

UNAM

Tabla 3

TIPO DE POBLACIÓN	AÑO	POBLACIÓN
Objetivo	2022	6,800,000
	2023	7,100,000

Fuente: Planeación Anual 2022 y 2023. UNAM. Sistema para la Planeación y Seguimiento (SIPSE) de la SEP.

UAM

Tabla 4

TIPO DE POBLACIÓN	AÑO	POBLACIÓN
Objetivo	2022	146,550
	2023	147,283

Fuente: Planeación Anual 2022 y 2023. UAM. Sistema para la Planeación y Seguimiento (SIPSE) de la SEP.

4.4 FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

La periodicidad con que se actualizará la población potencial y objetivo es **anual**.

5. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

Al ser el Programa Presupuestario E011 Desarrollo Cultural un programa compartido, se llevó a cabo una mesa de trabajo con las dependencias participantes UAM y UNAM y se determinó que la mejor alternativa en términos de eficacia y en la que ambas instituciones podrían contribuir para la solución de la problemática es, a través de la realización de actividades y eventos artístico culturales contando para ello con la difusión de éstas, ya que dentro de sus funciones sustantivas se encuentran la “preservación y difusión de la cultura” para el caso de la UAM y “extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura” para el caso de la UNAM. La implementación de esta alternativa tiene el riesgo de que para la realización de las actividades y eventos artísticos culturales que se ofrecen de manera presencial se debe contar con las condiciones sociales, climatológicas, naturales, sanitarias y de infraestructura, así como contar con el presupuesto suficiente para ello, de tal manera que la alternativa se lleve a cabo de manera eficaz.

6. DISEÑO DEL PROGRAMA

6.1 MODALIDAD DEL PROGRAMA

Este programa es catalogado dentro de la modalidad “E – Prestación de servicios públicos”, sus características y actividades se realizan para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, enfocado a la atención de los derechos para el desarrollo social, cultural y humano de la población.

Tabla 5

Ramo 11 Educación Pública	
Modalidad del programa:	E Prestación de servicios públicos
Denominación del programa:	Desarrollo Cultural

Fuente: Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2023.

6.2 DISEÑO DEL PROGRAMA

Las Unidades Responsables de operar el Programa Presupuestario E011 Desarrollo Cultural son: A2M Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y A3Q Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ambas Instituciones contribuirán a la política social mediante la extensión de los beneficios de la cultura a la comunidad universitaria de la UAM y la UNAM y público en general.

El programa opera a través de la prestación de servicios culturales que integran principalmente la realización de actividades y eventos artísticos culturales.

6.2.1 PREVISIONES PARA LA INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS

Por la misma modalidad del programa, este apartado no aplica, por tratarse de la modalidad E, prestación de servicios públicos, y la población que atiende, en recintos culturales y áreas abiertas, no se cuenta con un padrón de beneficiarios.

6.3 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Se incluye la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2023, acordada por las Unidades operadoras del Programa.

Detalle de la Matriz								
Ramo:	11 - Educación Pública							
Unidad Responsable:	A3Q - Universidad Nacional Autónoma de México							
Clave y Modalidad del Pp:	E - Prestación de Servicios Públicos							
Denominación del Pp:	E-011 - Desarrollo Cultural							
Clasificación Funcional:								
Finalidad:	2 - Desarrollo Social							
Función:	4 - Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales							
Subfunción:	2 - Cultura							
Actividad Institucional:	8 - Fomento y promoción de la cultura							
Objetivo			Fin			Supuestos		
Contribuir a garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, y a la formación integral, pertinente y relevante en el Sistema Educativo Nacional.			Orden 1			Las líneas de política pública son fortalecidas para impulsar el desarrollo humano integral de la población universitaria y público en general.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
F01.1 Tasa de variación del porcentaje de asistencia de la población de 18 años y más a eventos culturales seleccionados.	Mide la variación de la población de 18 años y más que asiste a los eventos culturales en el año 2022 respecto al año 2021. UR participantes A2M y A3Q. Nota: Las mediciones del MODECULT se emiten en los meses de mayo o junio de cada año. Derivado de ello, se tomarán los datos más actuales al momento del registro de la meta.	((Porcentaje de población de 18 años y más que asiste a eventos culturales en el año t / Porcentaje de Población de 18 años y más que asiste a eventos culturales en el año t-1) * 100	Relativo	Tasa de variación	Estratégico	Eficacia	Anual	Porcentaje de población de 18 años y más que asiste a eventos culturales en el año t; Módulo Sobre Eventos Culturales; Seleccionados (MODECULT) https://www.inegi.org.mx/programas/modcult/#Documentacion
Objetivo			Propósito			Supuestos		
La población demandante de las actividades y eventos artístico culturales que ofertan la UNAM y la UAM complementa su formación integral. Para efectos de este programa la participación en actividades y eventos artístico culturales se considera como un elemento que es parte de la formación integral de la población en México. Se entenderá como formación integral el proceso continuo permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, entre otras), a fin de lograr su realización plena en la sociedad.			Orden 1			La población demandante se interesa en participar en las actividades artístico culturales y cuenta con los medios y condiciones para acceder a ellas (tiempo, recursos económicos, facilidad de traslado, etc).		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
P01.1 Tasa de variación de la población que participa en las actividades y eventos artístico culturales.	Indicador Proxy. Mide la variación de la población demandante que participa (comprende a las comunidades universitaria de la UNAM, UAM, y público en general) en las actividades y eventos artístico culturales realizados en el año con respecto al año anterior en conciertos, obras de teatro, danza, filmicas y video, exposiciones, ferias del libro, acciones de fomento a la lectura, presentaciones de fomento cultural y artística nacional e internacional, talleres, cursos, simposios, entre otros. La población demandante se define, aquella que se estima atender durante el ejercicio fiscal por cada una de las UR participantes del programa. UR participantes A2M y A3Q.	((Población que participa en las actividades y eventos artístico culturales en el año t / Población que participa en las actividades y eventos artístico culturales en el año t - 1) X 100	Relativo	Tasa de variación	Estratégico	Eficacia	Anual	Población que participa en las actividades y eventos artístico culturales en el año t: A3Q https://presupuesto.una.mx/informacion.php Informes Programático- Presupuestales de la Dirección General de Presupuesto UNAM; A2M: https://transparencia.ua.mx/ispdp/index.html Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección de Planeación de la UAM.
Objetivo			Componente			Supuestos		
Actividades artístico culturales en recintos y espacios físicos para la difusión y extensión realizadas.			Orden 1			Las condiciones sociales, climatológicas, sanitarias y naturales son favorables para la realización de las actividades artístico culturales. Los artistas o personas externas que participan en la realización de las actividades artístico culturales se presentan y llevan a cabo su participación conforme a lo previsto.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
C01.1 Tasa de variación de las actividades y eventos artístico culturales presenciales realizados.	Mide la variación de las actividades y eventos artístico culturales presenciales realizados por la UNAM y la UAM como son: conciertos, obras de teatro, danza, filmicas y video, exposiciones, cursos, talleres, simposios, ferias del libro, acciones de fomento a la lectura, presentaciones de fomento cultural y artística nacional e internacional, entre otras, en el año, respecto al año anterior. UR participantes A2M y A3Q.	((Actividades y eventos artístico culturales presenciales en el año t / Actividades y eventos artístico culturales presenciales en el año t - 1) X 100	Relativo	Tasa de variación	Estratégico	Eficacia	Anual	Actividades y eventos artístico culturales presenciales en el año t: A3Q https://presupuesto.una.mx/informacion.php Informes Programático Presupuestales de la Dirección General de Presupuesto UNAM; A2M: https://transparencia.ua.mx/ispdp/index.html Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección de Planeación de la UAM.

Actividades artístico culturales en medios digitales para la difusión y extensión realizadas.			2			La población tiene acceso a los recursos tecnológicos necesarios para su participación en las actividades artístico culturales. Los artistas o personas externas que participan en la realización de las actividades artístico culturales digitales se presentan y llevan a cabo su participación conforme a lo previsto.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
C02.1 Tasa de variación de las actividades y eventos artístico culturales realizados en medios digitales.	Mide la variación de las actividades y eventos artístico culturales en medios digitales realizados por la UNAM y la UAM en el año, respecto al año anterior. Las actividades y eventos artístico culturales en medios digitales son todas aquellas que se desarrollan con el uso del internet, como: Blog, newsletter, eBooks, vídeos, imágenes, infografías, podcasts, glosarios, FAQ o diccionarios, webinar, entre otros. UR participantes A2M y A3Q.	((Actividades y eventos artístico culturales en medios digitales en el año t / Actividades y eventos artístico culturales en medios digitales en el año t -1)-1) X 100	Relativo	Tasa de variación	Estratégico	Eficacia	Anual	Actividades y eventos artístico culturales en medios digitales en el año t: A3Q https://presupuesto.unam.mx/informacion.php Informes Programático Presupuestales de la Dirección General de Presupuesto UNAM; A2M: https://transparencia.unam.mx/ispdp/index.html Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección de Planeación de la UAM.
Objetivo			Orden			Supuestos		
Actividades de formación no escolarizada en materia artístico culturales realizadas.			3			Existe interés y disposición de la comunidad universitaria y público en general en formar parte de las actividades artístico culturales de formación no escolarizada. Existen condiciones sociales y económicas que favorecen el cultivo de la apreciación cultural y la producción artística.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
C03.1 Tasa de variación de las actividades y eventos artístico culturales de formación no escolarizada.	Mide la variación de las actividades y eventos artístico culturales de formación no escolarizada realizados por la UNAM y la UAM en el año, respecto al año anterior. Las actividades artístico culturales de formación no escolarizada considera: talleres, cursos, seminarios, cine clubes, fotografía, entre otros. UR participantes A2M y A3Q.	((Actividades y eventos artístico culturales de formación no escolarizada en el año t / Actividades y eventos artístico culturales de formación no escolarizada en el año t -1)-1) X 100	Relativo	Tasa de variación	Estratégico	Eficacia	Anual	Actividades y eventos artístico culturales de formación no escolarizada en el año t: A3Q https://presupuesto.unam.mx/informacion.php Informes Programático Presupuestales de la Dirección General de Presupuesto UNAM; A2M: https://transparencia.unam.mx/ispdp/index.html Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección de Planeación de la UAM.
C03.2 Tasa de variación de participantes en las actividades de formación no escolarizada en materia artístico culturales	Mide la variación de participantes en las actividades de formación no escolarizada en materia artístico culturales en el año actual respecto a los participantes en las actividades de formación no escolarizada en materia artístico culturales del año anterior. Se entiende por actividades de formación para la apreciación y producción artístico cultural no escolarizada a los talleres, cursos, seminarios, cine clubes, fotografía, entre otros, los cuales pueden ser abiertos a la comunidad universitaria y público en general. UR participantes A2M y A3Q.	((Total de participantes en las actividades de formación no escolarizada en materia artístico culturales en el año t / total de participantes en las actividades de formación no escolarizada en materia artístico culturales en el año t -1) -1) X 100	Relativo	Tasa de variación	Estratégico	Eficacia	Anual	Total de participantes en las actividades de formación no escolarizada en materia artístico culturales en el año t: A3Q https://presupuesto.unam.mx/informacion.php Informes Programático Presupuestales de la Dirección General de Presupuesto UNAM; A2M: https://transparencia.unam.mx/ispdp/index.html Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección de Planeación de la UAM.
Objetivo			Orden			Supuestos		
Actividades y eventos artístico culturales con perspectiva de género realizados			4			Las condiciones sociales, climatológicas, sanitarias y naturales son favorables para la realización de las actividades y eventos artístico culturales con perspectiva de género.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
C04.1 Porcentaje de actividades y eventos artístico culturales con perspectiva de género realizados	Mide el porcentaje de las actividades y eventos realizados con perspectiva de género realizados (en forma presencial y medios digitales) pueden ser: conciertos, obras de teatro, danza, filmicas y vídeo, exposiciones, cursos, talleres, simposios, ferias del libro, acciones de fomento a la lectura, presentaciones de fomento cultural y artística nacional e internacional, entre otras, en el periodo con respecto al total de actividades y eventos artístico culturales en el periodo. UR participantes A2M y A3Q	((Número de actividades y eventos artístico culturales con perspectiva de género realizadas en el periodo t / Total de actividades y eventos artístico culturales en el periodo t) X 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de actividades y eventos artístico culturales con perspectiva de género realizadas en el periodo t: A3Q https://presupuesto.unam.mx/informacion.php Informes Programático Presupuestales de la Dirección General de Presupuesto UNAM; A2M: https://transparencia.unam.mx/ispdp/index.html Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección de Planeación de la UAM.

Actividad								
Objetivo			Orden			Supuestos		
Difusión de acciones de desarrollo artístico cultural en medios tradicionales.			1			Los proveedores de un bien y/o servicio de difusión para la realización de las actividades y eventos artístico culturales realizan la entrega en tiempo y forma.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
A01.1 Porcentaje de las acciones de difusión de las actividades y eventos artístico culturales en medios tradicionales.	Mide el porcentaje de las acciones de difusión como carteles, spots de radio y televisión, trípticos, promocionales e inserciones (impresos), entre otros de las actividades y eventos artístico culturales realizados en el periodo con respecto a lo programado. UR participantes A2M y A3Q.	(Acciones de difusión realizadas de las actividades y eventos artístico culturales en medios tradicionales en el periodo t / Acciones de difusión de las actividades y eventos artístico culturales en medios tradicionales programadas en el periodo t) X 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Acciones de difusión realizadas de las actividades y eventos artístico culturales en medios tradicionales en el periodo t: A3Q https://presupuesto.unam.mx/informacion.php Informes Programático Presupuestales de la Dirección General de Presupuesto UNAM; A2M: https://transparencia.unam.mx/ispdp/index.html Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección de Planeación de la UAM.
Objetivo			Orden			Supuestos		
Difusión en medios digitales de acciones de desarrollo artístico cultural			2			Los proveedores de bienes y/o servicios de difusión digital para la realización de las actividades y eventos artístico culturales realizan la entrega en tiempo y forma.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
A01.2 Porcentaje de las acciones de difusión en medios digitales de las actividades y eventos artístico culturales realizados	Mide el porcentaje de las acciones de difusión como spots, carteles, promocionales vía internet e inserciones (digitales), entre otros de las actividades y eventos artístico culturales realizados en el periodo con respecto a lo programado. UR participantes A2M y A3Q.	(Acciones de difusión en medios digitales realizadas de las actividades y eventos artístico culturales en el periodo t / Acciones de difusión en medios digitales de las actividades y eventos artístico culturales programadas en el periodo t) X 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Acciones de difusión en medios digitales realizadas de las actividades y eventos artístico culturales en el periodo t: A3Q https://presupuesto.unam.mx/informacion.php Informes Programático Presupuestales de la Dirección General de Presupuesto UNAM; A2M: https://transparencia.unam.mx/ispdp/index.html Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección de Planeación de la UAM.
Objetivo			Orden			Supuestos		
Acciones de difusión de actividades y eventos artístico culturales de formación no escolarizada.			3			Los proveedores de bienes y/o servicios de difusión tradicional y digital para la realización de las actividades y eventos artístico culturales en formación no escolarizada, realizan la entrega en tiempo y forma.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
A03.1 Porcentaje de las acciones de difusión de las actividades y eventos artístico culturales de formación no escolarizada.	Mide el porcentaje de las acciones de difusión de las actividades y eventos artístico culturales de formación no escolarizada como carteles, spots de radio y televisión, trípticos, promocionales e inserciones (impresos), entre otros, con respecto al total de las acciones de difusión de las actividades y eventos artístico culturales realizados en el periodo. UR participantes A2M y A3Q.	(Número de acciones de difusión de las actividades y eventos artístico culturales de formación no escolarizada en el periodo t / Número de acciones de difusión de las actividades y eventos artístico culturales en el periodo t) X 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	
Objetivo			Orden			Supuestos		
Acciones de difusión de actividades y eventos artístico culturales con perspectiva de género.			4			Se cuenta con flexibilidad en las normas que regulan las adquisiciones en materia de bienes y servicios.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
A01.4 Porcentaje de las acciones de difusión de las actividades y eventos artístico culturales con perspectiva de género.	Mide el porcentaje de las acciones de difusión de las actividades y eventos artístico culturales con perspectiva de género como carteles, spots de radio y televisión, trípticos, promocionales e inserciones (impresos), entre otros, con respecto al total de las acciones de difusión de las actividades y eventos artístico culturales realizados en el periodo. UR participantes A2M y A3Q.	(Número de acciones de difusión de las actividades y eventos artístico culturales con perspectiva de género en el periodo t / Número de acciones de difusión de las actividades y eventos artístico culturales en el periodo t) X 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de acciones de difusión de las actividades y eventos artístico culturales con perspectiva de género en el periodo t: Acciones de difusión de las actividades y eventos artístico culturales con perspectiva de género: A3Q https://presupuesto.unam.mx/informacion.php Informes Programático Presupuestales de la Dirección General de Presupuesto UNAM; A2M: https://transparencia.unam.mx/ispdp/index.html Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección de Planeación de la UAM.

7. ANÁLISIS DE SIMILITUDES O COMPLEMENTARIEDADES

Tabla 6

Nombre del programa	Entidad	¿Qué hace el programa?	¿Qué entrega?	Cobertura geográfica	¿Este programa presenta riesgos de similitud con el programa propuesto?	¿Este programa se complementa con el programa propuesto?	Explicación
E013. Producción y transmisión de materiales educativos	SEP	Los estudiantes de 3 años y más del Sistema Educativo Nacional incrementan su consumo de contenido audiovisual de tipo educativo y cultural por medio de tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital.	A) Horas de estrenos que produce Canal Once con contenido educativo y de divulgación, informativo y periodístico, recreativo y de entretenimiento y para niñas y niños transmitidas, expresadas en porcentaje. B) Horas de televisión vía señal abierta, transmitidas con eficacia, expresadas en porcentaje. C) Cursos de capacitación para el fomento del uso de contenidos educativos audiovisuales y desarrollo de habilidades digitales, ofertados. D) Contenidos educativos audiovisuales por medio de señal abierta, Red Edusat e internet divulgados. Se entiende por divulgados a los contenidos que se transmiten por señal abierta y Red Edusat, y a los que se difunden vía internet y redes sociales, siendo los mismos productos.	Nacional	NO	NO	El Programa contribuye a la Política Social mediante la producción y transmisión de programas en las señales de radio, televisión y plataformas digitales con contenido educativo, noticioso, informativo, periodístico, recreativo, para niños, así como de orientación y participación social, mientras que el E011 "Desarrollo Cultural" enfoca sus actividades para que la población asista o participe en las actividades y eventos artístico culturales y del patrimonio cultural e histórico del país, complementado su formación integral.
E011. Desarrollo Cultural	Secretaría de Cultura	La población participa en las expresiones artísticas y/o culturales y del patrimonio cultural del país.	A) Población capacitada en materia artística y/o cultural para mejorar las acciones y servicios culturales que se prestan a la población. B) Estímulos para la participación, fomento, creación, producción y promoción otorgados, para fortalecer y reconocer la trayectoria y excelencia de los	Nacional	No	No	Se considera que no existe similitud, ya que este programa contempla a la población de toda la República Mexicana, en tanto que el Pp E011 del ramo 11, se enfoca primordialmente a la comunidad universitaria de la UAM y la UNAM

			<p>creadores artísticos y culturales. C) Tiraje de títulos y revistas editados, coeditados en formato físico y electrónico, con la finalidad de promover la industria editorial. D) Actividades artísticas y/o culturales realizadas para impulsar y promover el arte y la cultura en el país.</p>				(contribuyendo en su formación integral) y, extendiendo con la mayor amplitud posible la cultura a la población. En el Pp del ramo 11 los recursos se enfocan primordialmente a la realización de las actividades y eventos artísticos culturales que llevan a cabo las UR participantes, en tanto que en el sector cultura, los recursos también se destinan al pago de estímulos para los creadores artísticos, capacitación, edición de títulos editados y coeditados
S268 Programa de Apoyos a la Cultura	Secretaría de Cultura	Los gobiernos de las entidades federativas y municipales, o grupos comunitarios dedicados a la cultura y universidades públicas estatales, cuentan con apoyo para el desarrollo de proyectos culturales que promueven la diversidad, el mayor acceso a los bienes y servicios culturales gubernamentales, para contribuir al ejercicio de los derechos culturales de la población	<p>Información relativa al nivel de Componente de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la cual se refiere a los bienes o servicios que pretende generar el Programa presupuestario: A) Bienes muebles e inmuebles históricos y artísticos de propiedad federal intervenidos. B) Apoyar a proyectos de festivales culturales para fomentar el acceso a la población. C) Proyectos culturales Apoyados a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC) que se realizarán fuera de la capital de cada entidad federativa. D) Ciudades Mexicanas declaradas Patrimonio Mundial de la Humanidad, son apoyadas con recursos económicos otorgadas a través del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes para el desarrollo de proyectos. E) Proyectos culturales comunitarios apoyados. F) Apoyos a proyectos Culturales de Infraestructura en Municipios de atención prioritaria, entregados.</p>	Nacional	No	Sí	La similitud consiste en que ambos programas contribuyen en la difusión de la Cultura, sin embargo, el enfoque que como Universidad se da reside en el fortalecimiento del vínculo de la cultura con el proceso educativo como una parte insoslayable de la formación integral del ser humano, haciendo extensible los beneficios de la cultura a la población en general. Así mismo, alguna similitud no representa ningún riesgo ya que nuestro país requiere del mayor apoyo posible en materia Cultural, lo que permite ampliar la oferta artístico cultural y llegar a la atención de una mayor población. Cabe aclarar que la similitud con el Programa S268 no representa de ninguna manera una duplicidad.

Después de realizar el análisis de los programas que están orientados a temas de cultura, se observa que, si bien resuelven problemas enfocados a éstos, la población objetivo y sus entregables son diferentes, por lo cual se considera que para este programa E011 “Desarrollo Cultural” del Ramo 11, no existen similitudes o complementariedades. Adicionalmente, es de indicar que en el caso del programa E011 Desarrollo Cultural en el cual participan la UAM y la UNAM, ambas tienen la característica de ser Universidades autónomas y llevan a cabo por mandato constitucional, la difusión de la Cultura; dicho mandato se enmarca en el artículo 3, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que a la letra dice “Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar **y difundir la cultura** de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio”.

8. PRESUPUESTO

Recursos Autorizados para el Programa E011 para 2022

Tabla 7

UNAM

CAPÍTULO	NOMBRE	RECURSOS FISCALES (Cifras en Pesos)	INGRESOS PROPIOS e/ (Cifras en Pesos)
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,804,853,337	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	265,795,312	51,201,111
3000	SERVICIOS GENERALES	381,910,670	178,068,355
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	37,592,936	9,398,234
TOTAL		3,490,152,255	238,667,700

Fuente: Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 para el Programa Presupuestario E011 de la UR A3Q UNAM.

e/ Estimado

Tabla 8

UAM

CAPÍTULO	NOMBRE	RECURSOS FISCALES (Cifras en Pesos)	INGRESOS PROPIOS e/ (Cifras en Pesos)
1000	SERVICIOS PERSONALES	319,407,676	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	67,830,848	60,415
3000	SERVICIOS GENERALES	90,925,680	1,894,446
TOTAL		478,164,204	1,954,861

Fuente: Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 para el Programa Presupuestario E011 de la UR A2M UAM.

e/ Estimado

BIBLIOGRAFÍA

1. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
2. Programa Sectorial de Educación 2020-2024.
3. Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.
4. Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma Metropolitana 2011-2024.
5. Legislación Universitaria de la Universidad Autónoma Metropolitana.
6. Documento diagnóstico del programa E011 realizado por la Universidad Autónoma Metropolitana.
7. Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México 2019-2023
8. Legislación Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México.
9. Documento diagnóstico del programa E011 realizado por la Universidad Nacional Autónoma de México
10. Módulo Sobre Eventos Culturales Seleccionados. Principales resultados. Mayo 2021. INEGI.
11. Programa Anual 2022-2023 de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad Autónoma Metropolitana.
12. Caridad García Hernández y Margarita Espinosa Meneses. La difusión cultural y el fomento del capital cultural del estudiante universitario. Reencuentro: Universidad e interculturalidad | 75 | Enero-junio 2018 ISSN 2448-6647.
13. Organización de Estados Americanos 2011, "Cultura, común denominador para el desarrollo, 18 prácticas exitosas" ISBN 978-0-8270-5630-5. pp. 30-39 y 102-109
14. Proyecto "Patrimonio Cultural en Acción de la Unión Europea (s.f.)
Disponible en:
http://www.cultureforcitiesandregions.eu/culture/Library/Catalogue_practices_cfc
15. La cultura en el desarrollo: una red interamericana de información (s.f.). Disponible en:
http://desarrolloycultura.net/wp-content/uploads/2017/06/18COMUN_espanol_baja-resolucion_0.pdf
16. Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO (2009). Disponible en:
<https://whc.unesco.org/es/list/>
17. Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO. (2009). Disponible en:
<https://ich.unesco.org/doc/src/06859-ES.pdf>
18. Lista del Patrimonio Documental inscrito en el Registro Memoria del Mundo de la UNESCO. (s.f.). Disponible en: <http://www.unesco.org/new/en/communication-and-information/memory-of-the-world/register/access-by-region-and-country/mx/>